de Setiembre del corriente año pensionado Le
nores del Ayuntam.to se dio cuenta de un
memorial de Juan Mar Soriano de esta
Vecindad en que se desposee de esta Villa para
la Ciud.d de Murcia y que se le dibuelva la me
morial reformando de su conducta: hacien
do que se le desposeyda pedido y se le ha contesta
cion manifestando que el Interesado ha observa
do buena conducta y se ha conducido con
buen vecino y obediente a la autoridad ——
Se dio Cuenta de otra memorial de D. Antonio
Mendez Cenjano titular en que solicita
se le abonen por los Ayuntam.tos de los años te
ntayuno y treinta y dos las cantidades que le
adeudan por su dotacion expresando que en el
1831 le debe 124 d.s y de 832 le adeuda 240 d.s
y solicita se tomen las medidas correspondientes
al efecto: Se acordo se de cuenta en otro Ca
bildo ——

Se dio Cuenta de un memorial de Salvador
Lopez Vecino de esta Villa en que manifiesta
que va a obrar una Casa en la inmediacion de
el Camino de Espuña en terreno suyo propio
y como se ha encontrado en disputa en otro sabiendo
de que se embie al Perito Juan Gonzalez que se
que ha de hacer la obra para que señale el sitio
en donde haya de construirse y que se le
le dibuelban las diligencias originales: Se
acordo que pase el Perito Juan Gonzalez con
el Medico Personero de esta Ayuntamiento
a la vista de la Cuenta del memorial del
Vecino D. Antonio Mendez y se de

Señores
Presidente
Cayuela
Ceron
Ballester
Mar
Mendez
Velasco